



Circular N°30/2022

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

Plaza de Madrid nº 2- 5º Dcha. 47001 Valladolid

Teléfono 983042420 Fax 983046880

secretaria@fgolfcyl.org

XXXI CAMPEONATO DE DOBLES MASCULINO Y FEMENINO DE CASTILLA Y LEÓN

- ORGANIZA:** FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN
- LUGAR:** LEON CLUB DE GOLF.
C/ Monte Matahijadas s/n
24391 San Miguel del Camino (León)
Telf.: 987 30 34 00
E-Mail.: reservasgolfleon@sacyr.com
Web: www.leongolf.es
- FECHAS:** 30 de julio de 2022
- MODALIDAD DE JUEGO:** Four-Ball a 18 hoyos Stroke Play Scratch y Hándicap.
- CATEGORIAS:** Masculina y Femenina
- BARRAS DE SALIDA:** Barras rojas para damas
Barras amarillas para caballeros
- INSCRIPCIONES**
- En las oficinas de La Federación Golf, por correo electrónico secretaria@fgolfcyl.org o a través de la página web (www.fgolfcyl.org) de forma on line.
 - Fecha y hora de cierre: el día **martes, 26 de julio a las 14:00 horas.**
 - Datos a consignar: Nombre y apellidos, nº de licencia, hándicap de cada miembro de las parejas.
- REGLAMENTO:**
- Composición de las parejas:** **Ambos jugadores o jugadoras con hándicap exacto individual menor o igual a 36,0**
- Condiciones:** Podrán participar todos los jugadores y jugadoras aficionados, de nacionalidad española o extranjera en posesión de la licencia federativa con hándicap, expedida por la Real Federación Española de Golf. Los jugadores/as

con licencia distinta de la R.F.E.G., deberán acreditar su licencia y hándicap exacto al día de cierre de la inscripción.

El número máximo de parejas participantes será de 60, siendo 42 de caballeros y 18 de damas, atendiendo al siguiente criterio de distribución 70% parejas masculina y 30% parejas femenina. Si uno de los cupos no se cubriera, esas plazas, en caso de ser necesario, pasarán al otro sexo.

Si el número de parejas participantes inscritas fuera superior al máximo señalado por el Comité de Prueba, se eliminarán las parejas, cuya suma de hándicaps exactos sea más alta. En caso de que en la cifra máxima de parejas inscritas estén empatadas varias parejas con la misma suma de hándicaps exactos, éstas serán admitidas.

Con independencia de la suma de hándicaps de la pareja, el orden de admisión de parejas participantes será el siguiente; Primero, las parejas que ambos jugadores tengan licencia por CyL; Segundo, las parejas que al menos un jugador tenga licencia por CyL y; Tercero y último, el resto de parejas

Si algún jugador inscrito en un torneo no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo a la Federación de Golf de Castilla y León con al menos 48 horas de antelación al inicio de la prueba. El jugador que incumpla dicha obligación, no podrá participar en los torneos que organice la Federación de Golf de Castilla y León, en los 30 días naturales siguientes, contados desde la fecha de celebración del torneo en el que se produzca la inasistencia, si bien dicha limitación de participación, podrá ser conmutada por el pago del doble del precio del green fee establecido en la prueba en la que se produjo la incomparecencia, importe que revertirá íntegramente en el campo que organizó la prueba, a fin de aminorar el perjuicio ocasionado al mismo.

Entre las parejas inscritas y no admitidas, se establecerá una lista de espera por orden, atendiendo a la suma de los hándicaps exactos, para cubrir las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto en el párrafo anterior.

**Derechos
de inscripción:**

La cuota de inscripción será de **46 euros** por pareja.

Precio reducido para parejas formadas por jugadores SUB 21 (nacidos en el 2001 o posterior) la cuota de inscripción será de **26 euros por pareja**; En las parejas formadas por un SUB 21 y un jugador mayor de 21 años la cuota de inscripción será de **36 euros por pareja**.

Reglas de juego:

El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes Amateur de la RFEG en vigor y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

Desempates:

En caso de empate para los puestos de pareja Campeona tanto masculina como femenina de Castilla y León, se resolverá por el sistema de “muerte súbita”, jugando las parejas empatadas, hoyo por hoyo, los precisos, hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. En el caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

Una vez resueltos los puestos de pareja Campeona Masculina y pareja Campeona Femenina de Castilla y León, los restantes componentes del desempate se clasificarán ex aequo y recibirán sendos trofeos.

En caso de empate, a igualdad de hándicap de juego, para los demás puestos en que se entregue trofeo, así como para el resto de la clasificación, se resolverá de acuerdo con lo establecido en el Libro Verde.

Uso de coches de golf:

Se permite la utilización de coches de golf, dejando así sin efecto la RLP de la RFEG número 15.

Árbitros:

Los designados por la Federación de Golf de Castilla y León.

Comité de Prueba:

Estará compuesto por el Director del Torneo, un miembro del Comité de Competición del Club donde se celebre la prueba y un Delegado Federativo.

Premios:

SCRATCH CABALLEROS: Pareja Campeona y Pareja Subcampeona.

SCRATCH DAMAS: Pareja Campeona y Pareja Subcampeona.

HANDICAP CABALLEROS: 1ª Pareja clasificada.

HANDICAP DAMAS: 1ª Pareja clasificada.

Los premios no serán acumulables, prevaleciendo el premio Scratch sobre el Hándicap.

Entrega de premios:

Habrán un obsequio para cada jugador, al inicio de cada prueba.

Además se celebrará un sorteo de regalos entre los participantes asistentes a la entrega de premios. Este acto de entrega será acompañado por un cocktail.

OBSERVACIONES:

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento y estará facultado para variar las condiciones del presente reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

Protocolo

COVID-19:

Debido a las situaciones cambiantes que se pueden derivar de esta pandemia, la FGCyL a través de su página web u otros medios informará detalladamente qué protocolos o reglas entran en vigor en cada momento.